

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SARGENTENI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el trece de febrero del dos mil quince, a las nueve horas en el local ubicado en las calles García Moreno 915 entre Nueve de Octubre y Hurtado; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **SARGENTENI S.A.**, señores: **LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; y **MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.**

Preside la sesión de la Compañía **Sargenteni S.A.** el **Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la **Sra. MARIA MERCEDES PLAZA DIAZ**, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

De inmediato se trata el Primer Punto del orden del día, a lo que el Presidente dispone que por secretaria se dé lectura de los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presentes aprobar los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del orden del día para lo cual el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Referente al **Tercer punto** del orden del día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario la **Sra. ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA**.

Por no haber otro asunto a tratar, en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 11H00.

*Maria Mercedes Plaza*  
**MARIA MERCEDES PLAZA DIAZ**

**Secretaria de la Junta**



**DR. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA**

**Presidente-Accionista**

*Mercedes Diaz de Lopez*

**MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS**

**ACCIONISTA**